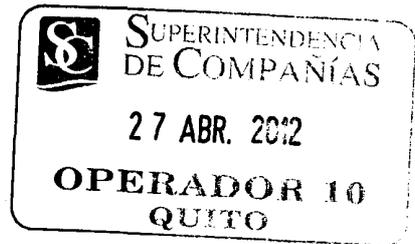


Quito, 23 de Abril del 2012.



INFORME DE COMISARIO PERIODO 2011

A los señores Accionistas de **DORMICENTRO S.A.:**

Luego de haber revisado en forma minuciosa y detallada los Estados Financieros, cambios en el Patrimonio y en los Accionistas, Flujos de Caja al 31 de diciembre del 2011, Registros Contables, Libro de Accionistas, cabe señalar que la responsabilidad es exclusivamente de la Gerencia General de **DORMICENTRO S.A.** Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros:

Los Administradores de la Compañía **DORMICENTRO S.A.** dando cumplimiento a Normas Legales, en especial al Art. 321 de la Superintendencia de Compañías, así como a disposiciones de la Junta General de Accionistas, para el cabal cumplimiento de las funciones a mi encomendadas.

Tales funciones los he realizado de acuerdo a Normativas de la Superintendencia de Compañías, acatando en especial el Artículo No. 321, en el mismo que dice que se debe revisar los Estados Financieros, Libros Mayores, Registros Contables, Libros de Acta y Comunicaciones, Garantías entre otros, al efecto debo informar a los señores Accionistas que todos estos Registros y Archivos se han llevado en forma razonable y metódica, obedeciendo normas Legales de los Organismos de Control.

El Sistema Contable Financiero de control interno (**VENTURE PLUS**) de la Compañía me ha permitido obtener información confiable sobre registros contables y control de Movimiento de Efectivo, Activos, Clientes, Proveedores, Inventarios, Nóminas, Registros y emisión de reportes para cumplir con **Normas Contables de general aceptación.**

Los datos Económicos Financieros, al 31 de Diciembre del 2011 arrojan los siguientes resultados: Ingresos \$ 77.659.12; Activos totales ascienden a \$ 115.078.20, Pasivos a \$ 86.633.10, y su Patrimonio asciende a \$ 28.445.10, con una Utilidad Neta de \$ 541.57

El motivo de que la Utilidad del año 2011 sea inferior comparado con el ejercicio económico del 2010, es por lo que los precios de las mercaderías que se distribuyen, han incrementado considerablemente, por lo tanto el Costo de Ventas aumenta en esa proporción.

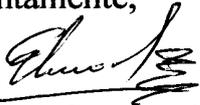
RECOMENDACIONES:

Se recomienda a la Compañía realice las gestiones necesarias, para captar nuevos mercados para poder incrementar ventas y en consecuencia se incremente la Utilidad, que es el motivo de la Inversión que han realizado los señores Accionistas en esta Compañía.

En mi opinión general los Estados Financieros expresados en el ejercicio económico 2011, representan un pequeño decremento en sus resultados, en comparación con el ejercicio Económico del 2010, pero esto no debe alarmar a los Señores Accionistas, puesto que la presente Administración se ha comprometido realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para lograr metas propuestas por ellos.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas de la Compañía DORMICENTRO S.A.

Atentamente,



Ernesto Sangoquiza Q.
Reg. 1703052330001
COMISARIO PRINCIPAL

